



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

ACTA N. 0002 – GPRSMC- 2025

## SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14h00 del jueves <sup>30</sup>16 de enero del 2025, se reúne en el salón del Gobierno Parroquial los señores VOCALES en la sesión ordinaria presidida por el MSc. Nelson Vizcaíno Escobar para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de trabajo del Señor Presidente
5. Informe de trabajo de cada uno de los Señores Vocales
6. Finiquitar programa de fiestas
7. Resolución para la adquisición de plantas “Ciprés Vela” para ubicar en las avenidas IERAC y 21 de marzo
8. Asuntos varios (Silla vacía solicitada por la Sra. Fabiola Paillacho)
9. Clausura

Se pone en consideración de los señores vocales el siguiente orden del día ante lo cual toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien menciona no aprobar el orden del día indicado si no se pone en conocimiento el tema a tratar la Sra. Fabiola Paillacho.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa que algún tema debe traer para tratar al seno del GAD Parroquial, expresando que la silla vacía se debería atender.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien expresa que esta intervención no se debe tratar de un día a otro ya que no constaba en la convocatoria enviada anteriormente.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tonguino quien aduce que en el oficio enviado por la Sra. Se debió mencionar el tema a tratar.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien expresa que la intervención de la Sra. Quedaría constando en acta independientemente del tema que desee tratar por ende dentro del pleno de la reunión, como vocales se debe saber los temas a tratar para de esta manera saber que respuestas dar, y en virtud de aquello al momento de recibir los documentos se debe constatar que temas se va a tratar y si no tiene un tema específico hacer cambiar el documento, y al ya haberse enviado la convocatoria con 48 horas de anticipación expresa no estar de acuerdo con que se incluya este punto para la aprobación del orden del día. Y como sugerencia expresa que se le comunique para que realice el cambio correspondiente en el oficio y mencione el tema a tratar y se la considere para la siguiente sesión ordinaria.

Con estas intervenciones se procede aprobar el orden del día establecido según la convocatoria enviada sin ninguna modificación por lo tanto se genera la siguiente resolución.

**Resolución 5– SO – GPRSMC – 2025 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el orden del día a tratar enviado a través de Convocatoria No. 2- SO - GPRSMC-2025”**



*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmic01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

## 1. Constatación del quorum

Se toma asistencia a los señores y señoras vocales y se verifica que se encuentran los siguientes señores y señoras:

MSc. Nelson Eduardo Vizcaíno Escobar PRESENTE

Ing. Yeny Yolanda Fuertes Rosero PRESENTE

Lic. Anderson Rolando Hernández Yépez PRESENTE

Sra. Mari Graciela Paspuel Paillacho PRESENTE

Sr. Rodrigo Feliberto Tonguino Telcán PRESENTE

Se verifica que se encuentran todos los señores y señoras vocales presentes, lo cual permite continuar con el orden del día establecido.

## 2. Instalación de la Sesión por parte del Señor Presidente

Toma la palabra el señor presidente quien agradece la presencia a la segunda sesión ordinaria del mes de enero con voz y voto para cada uno de los señores vocales declara instalada la sesión, sin antes pedir que las intervenciones de cada uno sean concretas y acorde a los temas a tratar.

## 3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura el acta número 1 GPRSMC-2025 realizada el jueves 16 de enero del 2025 la cual se procede a realizar algunas aclaraciones:

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien manifiesta respecto a las intervenciones del anterior acta en donde se mencionaba la firma del convenio con el MIES en la que su intervención fue de no tener oposición con la firma de los convenios pero que en el tema de contratación se lo realice por los tres meses y luego se realice conforme el proceso de selección del personal.

Toma la palabra el Ing. Dorian Urresta quien expresa no haber incluido ese tema porque en la anterior acta ya se aprobaba la resolución y se volvería arrastrando ese tema en dos actas, pese a este inconveniente menciona que se incluirá en el acta anterior y posteriormente se solicitará a cada miembro del GAD Parroquial.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa sobre los reductores de velocidad que se mencionan en el acta junto al redondel de la familia Vivas los cuales se planifican hacer uno junto a la casa de la Sra. Mónica y el otro al frente en la subida pero actualmente se evidencia que se han construido algunos rompe velocidades en ambas avenidas los cuales técnicamente se los construyó para un mejor manejo del tránsito.

De igual manera expresa al Lic. Anderson Hernández que en su informe personal, él manifiesta que saca las redes y en esta semana se ha olvidado sacarlas y en caso de perderse estas redes será de responsabilidad propia de él.

Recuerda que había un compromiso por los señores y señoras vocales para participar en el desfile de la parroquia de La Libertad, pero sugiere que para una próxima oportunidad se tome decisiones que si se puedan cumplir para todos.

*Parti. Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

De igual manera solicita a la comisión que estaba encargada de acudir donde el Sr. Silvio Termal mencionar cual es la problemática que se ha encontrado.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien expresa que aún no se ha realizado el acercamiento con el compañero pero el día sábado se lo realizará y el día lunes se entregará un informe detallado de las actividades.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que realizó un acercamiento y observación respectiva de la necesidad que existe en donde evidencia que es problema de familias y enredos que hacen imposible dar una solución oportuna, más bien él recomienda que se realice un sifón y esa agua salga al alcantarillado y se coordine con la Junta de Agua de San Luis.

Con el tema de veredas de igualmente informa que el día miércoles 5 de febrero a las 17h00 vendrán los señores ingenieros a una socialización con todos los frentistas y como quedarán todas las veredas y para el 21 de marzo se pueda tener las veredas construidas.

Con el tema de los tráilers expresa que ha puesto en conocimiento en la Alcaldía ante los señores directores quienes expresaron que el día 5 que se realizará la reunión darán a conocer la situación del tránsito de la carga pesada y expresa igual ya se ha solicitado el tema de la pintura de los bordillos y señalética respectiva.

Bajo esta aclaración se genera la siguiente resolución.

**Resolución 6- SO - GPRSMC - 2025 "Por unanimidad de los señores Vocales presentes se resuelve aprobar el acta de sesión ordinaria número 6 celebrada el jueves 26 de diciembre del 2024"**

#### 4. Informe del señor Presidente

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte del 17 al 30 de enero del 2025.

El 17 de enero autoriza pagos pendientes del año anterior, revisó y aprobó documentación de discapacidad para entregar al MIES.

El 20 de enero coordina acciones con empleados municipales para organizar trabajo en la presente semana, se atendió requerimientos de adultos mayores (Cosecha de papas), gestionó en el Municipio la construcción de la vereda frente a la iglesia la misma que ya se encuentra construida.

El 21 de enero gestión en el MATE con el Sr. Rodrigo Tanguino en donde solicitaron información del Plan de Mejora de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, por ello se realizó los oficios respectivos para el Sr. Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y entregue los recursos para solventar este trabajo que solicita el MATE que es la toma de puntos de referencia donde se va hacer la toma de muestras de aguas residuales y lodos.

El 22 de enero participa en sesión ordinaria de adultos mayores, revisión del Plan de Manejo de la Planta de Tratamiento y leyes de respaldo para proyecto Adopta tu Árbol.

El 23 de enero gestiona ante los bomberos para gestión del permiso de funcionamiento de la entidad y entregar como requisito adjunto a la documentación solicitada para el proyecto de discapacidad, en donde se recibe la noticia que el GAD adeuda la cantidad de 1.000,00 dólares ya

*Porte, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthade cuba.gob.ec



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

que por 10 años no se ha cancelado, atendió a comisión del Municipio conjuntamente con la Vice alcaldesa, fiscalización, obras públicas, prensa para la revisión de la obra de regeneración de vías.

El 24 de enero acude al MIES donde firma convenio para el CDI el cual será año fiscal, gestión en EPMAPA-T sobre alcantarillado en San Vicente Alto en donde expresaron se está realizando los estudios y se realizará la construcción en el segundo semestre de este año, en la Prefectura solicita lastre para el Barrio San Pedro.

El 26 de enero acompaña a festividades de parroquialización de La Libertad.

El 27 de enero coordina acciones con empleados municipales para organizar trabajo para la presente semana, gestión en Municipio para finiquitar programa de fiestas de aniversario, atendió a representantes de los tres grupos musicales de la parroquia y visita del Sr. Alcalde y departamentos municipales.

El 28 de enero atiende grupo de jóvenes en acción en la parroquia para realizar trabajo social en la parroquia quienes postularon en programa de gobierno por medio de redes sociales.

El 29 de enero acompaña a adultos mayores a un paseo al balneario de Chachimbiro conjuntamente con compañeros del GAD Parroquial.

El 30 de enero toma acciones con empleados municipales para realizar la poda de maleza en el parque de San Luis, revisa y aprueba documentación del CDI y Discapacidad para ser entregada en el MIES y preside sesión ordinaria en el GAD Parroquial.

## 5. Informe de trabajo de cada uno de los señores vocales

### Sra. Mari Paspuel

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte del 18 y 19 de enero donde realiza el cobro de entradas al fútbol.

El 22 de enero realiza reunión ordinaria de adultos mayores y en la tarde en el GAD.

El 25 y 26 realiza el cobro de entradas al fútbol

El 27 de enero coordina el paseo de adultos mayores en San Luis y en Santa Martha de Cuba

El 28 de enero reunión en el GAD Parroquial con la Srta. Reina

El 29 de enero acompaña al paseo organizado por adultos mayores a Chachimbiro

El 30 de enero sesión ordinaria en el GAD Parroquial

### Ing. Yeny Fuertes

Toma la palabra y expresa que el día lunes 27 el compañero Miguel Guepud realiza actividades designadas por parte del Sr. Presidente en la limpieza de la cubierta puesta en la avenida 21 de marzo



*Parroquia Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion  
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsm01@hotmail.com / nelsonvizzaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



Gobierno Parroquial Rural  
Santa Martha de Cuba

El martes 28 mantiene reunión para coordinar agasajo a la mujer en coordinación con la Srta. Reina de la Parroquia

El 29 de enero mediante delegación asiste a reunión de trabajo a la ciudad de Ibarra a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial donde se establecen los lineamientos para poder solicitar que se depure el sistema.

El 30 de enero asiste a Sesión Ordinaria

**Lic. Anderson Hernández**

Toma la palabra y expresa que su informe parte del 18 y 19 de enero donde realiza el trazado de la cancha y coordina el desarrollo de la copa 21 de marzo.

El 21 de enero día de oficina donde se elabora tabla de posiciones, fechas de juego de la copa 21 de marzo, y en la tarde entrena a niños de la escuela de fútbol.

El 22 de enero sesión ordinaria de adultos mayores.

El 23 de enero entrena a niños de la escuela en el estadio.

El 25 y 26 de enero coordina copa 21 de marzo

El 28 de enero elabora tabla de posiciones, calendarios de juegos y participa de sesión con la Reina para tratar sobre el agasajo del día de la mujer.

El 29 de enero asiste a paseo con adultos mayores

Y el 30 de enero participa en sesión ordinaria del GAD Parroquial

**Sr. Rodrigo Tonguino**

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte del 17 de enero donde participa en minga con los señores municipales rellenando los huecos en la vía de acceso a la parroquia.

El 21 de enero acompaña al Sr. Presidente al Ministerio del Ambiente y Agua para que expliquen los requerimientos a presentar en el tema de la Planta de Tratamiento

El 24 de enero realiza un recorrido en la Planta de Tratamiento con el Ing. Paspuel para señalar los puntos donde se va a realizar la toma de muestras.

El 28 de enero mantiene reunión con la Srta. Reina para coordinar el agasajo del día de la mujer

El 29 de enero apoya a compañeros de asuntos sociales en el paseo a Chachimiro

El 30 de enero coordina con el Sr. Presidente para coger información de los frentistas de las avenidas IERAC y 21 de Marzo para invitar a reunión y asiste a sesión ordinaria.

*Parroquia Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthadeucuba.gob.ec



GOBIERNO PARRROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

## 6. Finiquitar Programa de Fiestas

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que ya es conocimiento que el programa de fiestas se desarrollará de la siguiente manera

Viernes 28 de febrero minga de la confraternidad Cubana, solicitando a la Comisión de Obras Públicas planifiquen una minga y se dé el adecentamiento desde el ingreso de la parroquia.

Sábado 1 de marzo pregón de fiestas participando barrios, comunidades, parroquias, GADs Provinciales y Cantonales y más invitados, expresa que por parte del Municipio le han mencionado que ya no se puede contratar a La Diablada de Píllaro y la Banda de la mama negra existe el compromiso de que se traerá comparsas y carros alegóricos de la ciudad de Ipiales y en la noche el baile de carnaval.

El sábado 8 de marzo programa por el día de la mujer el cual lo organiza el GAD Parroquial en coordinación con la Srta. Reina de la parroquia en el cual se presentará el grupo Calisto en esa noche presentación que está confirmada.

Sábado 15 de marzo feria de reactivación de la parroquia a partir de las 09h00, en donde se presentarán dos grupos musicales Agrupación Folclórica Suyay a las 15h00 y el grupo Euriale a las 17h00 y la Banda Orquesta a las 19h00 expresa que el sonido y pago de artistas es responsabilidad del Municipio de Tulcán.

Para el 21 de marzo en horas de la mañana dianas y salvas, embandera miento de la población, colocación de ofrendas florales en el parque de la parroquia a las 09h00, a las 10h00 desfile civico en las avenidas IERAC y 21 de marzo, expresa que se está tratando de conseguir a la banda de los bomberos de Quito, 12h00 será la sesión solemne, y la noche cultural Tulcán le Canta a Santa Martha de Cuba, la cual se desarrollara en las intersecciones de las avenidas IERAC y 21 de marzo 18h00, con la presentación de la banda orquesta municipal, orquesta los Comandantes y Los Búfalos.

Para el sábado 22 y 23 se realizará la corrida de toros organizada por el Club Gremiun

Sábado 29 cabalgata organizada por el Club Hípico Los Cubanitos

Solicita que se realice la entrega pronta del proyecto para que se ejecute el proceso en el portal de Compras Públicas

## 7. Resolución para la adquisición de plantas "Ciprés Vela" para ubicar en las Avenidas IERAC y 21 de Marzo

Toma la palabra el señor presidente quien expresa que en la sesión anterior se manifestó la necesidad de adquirir estas plantas ya que las avenidas están culminando, expresa que ya ha realizado el proyecto por su parte y se tiene ya el informe de necesidad y términos de referencia y solicita la autorización de ellos para la adquisición de 65 plantas coposas de ciprés vela de 1.50 a 2 metros de altura ante lo cual solicita la participación de cada uno.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien está de acuerdo con la adquisición de estas plantas.

*Porti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/in entre Rubén Fuentes e Inmaculada concepción  
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmco1@hotmail.com / nelsomvizcaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes que igualmente respalda la adquisición de plantas.

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien manifiesta estar de acuerdo con la compra de esas plantas.

El Sr. Rodrigo Tonguino expresa estar de acuerdo con la compra de estas plantas que ayudan al embellecimiento de nuestras avenidas, ante lo cual se genera la siguiente resolución:

**Resolución 7- SO – GPRSMC – 2025 “Por unanimidad de los señores Vocales presentes se resuelve aprobar la adquisición de 65 plantas coposas denominadas Ciprés Vela de 1.50 a 2 metros de altura autorizando el uso de recursos económicos del GAD Parroquial de Santa Martha de Cuba”**

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que en el proyecto se menciona que cada uno de los frentistas de las avenidas adopte el árbol cuyo fin sea cuidarlo, protegerlo y velar por el bienestar de él.

## 8. Asuntos Varios

### Camisetas Grupo de Danza

El Sr. Presidente indaga a la Sra. Mari Paspuel por el asunto de las camisetas para el grupo de danza quien expresa que ya se entregó las tallas de 22 camisetas que se entregará en quince días y se dejó un anticipo y se entregó el diseño conforme requieren los integrantes del grupo de danza.

### Ubicación Visera que se encuentra en la avenida IERAC

El Sr. Presidente manifiesta que se ha trasladado a realizar una revisión y posterior reubicación de esta y ha solicitado que no la ubiquen donde se encontraba por la razón de que el lugar donde se situaba es angosto y existe la posibilidad que sobresalga el techo de esta y se generen problemas con los buses que realizan sus paradas en ese sector, más bien plantea la idea a todos los señores y señoras vocales para que esta visera se la ubique en el ingreso de la parroquia en la panamericana.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien expresa que ese es el objetivo pero la falta de recurso económico es el inconveniente.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que ha tenido los acercamientos con el maestro mayor de las avenidas y ha expresado que esta visera se la ubicará donde la autoridad disponga por ello solicita que para la reubicación de esta, por ello se genera la siguiente resolución:

**Resolución 8- SO – GPRSMC – 2025 “Por unanimidad de los señores Vocales presentes resuelven en vista de que la puesta de la visera en el lugar que se encontraba ya no ofrecerá las garantías de seguridad se la reubicará en el ingreso de nuestra parroquia junto a la panamericana E – 35”**

Ante lo cual solicita a la Comisión de Obras Públicas ponerse al frente coordinando para el adecentamiento del lugar donde se ubicará la visera conjuntamente con los trabajadores municipales.

*Parroquia Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

9. Clausura

Siendo las 16h40 el señor Presidente una vez concluido el orden del día agradece a los señores y señoras vocales por sus aportes, ideas y sugerencias las cuales conllevaron a tener una sesión provechosa y en beneficio de la parroquia, de tal manera declara clausurada la misma.



*Nelson Vizcaino E*  
MSc. Nelson Vizcaino  
PRESIDENTE GAD PR SMC

*Yeny Fuertes*  
Ing. Yeny Fuertes  
VICEPRESIDENTA

*Anderson Hernandez*  
Lic. Anderson Hernández  
PRIMER VOCAL

*Mari Paspuel*  
Sra. Mari Paspuel  
SEGUNDA VOCAL

*Rodrigo Tinguino*  
Sr. Rodrigo Tinguino  
TERCER VOCAL

*Dorian Urresta*  
Ing. Dorian Urresta  
SECRETARIO – TESORERO



Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec

